



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS,  Programa Académico de Simultaneidad de Doble Titulación con Itinerario específico de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Nombre de la asignatura	METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA
Código	4270
Curso	PRIMERO PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	5.0
Estimación del volumen de trabajo	125.0 125.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre 1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

**ROSA GUILLAMON, ANDRES**

Docente: PCEO PROF+DEPORTE EDUCACION FISICA,

Coordinación de los grupos: PCEO PROF+DEPORTE EDUCACION FISICA,

Coordinador de la asignatura

**Categoría**

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

**Área**

DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

**Departamento**

EXPRESIÓN PLÁSTICA, MUSICAL Y DINÁMICA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**[andres.rosa@um.es](mailto:andres.rosa@um.es) Tutoría electrónica: No**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

## 2. Presentación

El conocimiento de los principios pedagógicos y los procedimientos metodológicos que permitan desarrollar una intervención educativa de calidad técnica y humana se ha convertido en una responsabilidad para los profesionales de la Educación Física. Esta asignatura tiene como objetivo principal profundizar sobre la manera de afrontar distintos problemas metodológicos en la enseñanza de la Educación física. Se busca dotar al alumnado de las competencias básicas para poder ejercer una actividad profesional como docente de esta asignatura en Educación Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato. Para ello se pretende que el alumnado afronte, con análisis crítico, las diferentes formas de enfocar la metodología didáctica en las clases, así como identificar los elementos o pilares claves de la intervención educativa en estas etapas educativas previas a la Educación Superior.

Además, en consonancia con las nuevas competencias profesionales, el alumnado partirá de la investigación de su propia acción y del conocimiento de las necesidades, los intereses y la formación competencial necesaria para que su alumnado pueda desarrollarse de forma integral en la presente (y futura) etapa social, económica y cultural. Por ello, se hace fundamental la necesidad de diversificar el modo de enseñar en Educación Física partiendo del conocimiento de los Estilos de Enseñanza hasta el conocimiento de la investigación en metodologías activas, modelos pedagógicos y la hibridación de los mismos.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

- Conocimientos científicos y didácticos a nivel de grado o licenciatura en Ciencias de la Actividad física y del Deporte
- Conocimientos básicos y generales sobre didáctica general, el currículo escolar, así como de psicología evolutiva y de la educación
- Nivel de B2 en Lengua Española
- Manejo de editores de texto y presentaciones a nivel de usuario

- Nivel de condición física que permita la participación en sesiones de práctica física

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

No constan

### 4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Utilizar el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
- CG2: Aplicar las competencias básicas que luego ellos mismos tendrán que desarrollar en sus alumnos de Educación Secundaria.
- CG3: Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la docencia en los centros lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.
- CG4: Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para, en un futuro, desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo, como miembro responsable de un colectivo.
- CE1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CE3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CE5: Desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CE6: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CE7: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales
- CE8: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

### 4.3. Competencias transversales y de materia

- CM 1 Conocer los desarrollos teórico prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física
- CM 4 Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes
- CM 2 Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### **Tema 1: La Didáctica de la Educación Física como disciplina: diversidad de enfoques y conceptos claves para su comprensión.**

1 Eras y paradigmas (modelos de formación) relacionados con la formación permanente del profesorado

2 El aprendizaje permanente y el enfoque competencial en la enseñanza actual

#### **Tema 2: Procedimientos y habilidades sociales para el aprendizaje y la convivencia desde la Educación Física. El control de la clase.**

1 Organización y control de la clase en Educación Física

2 Estilos de comunicación y modelos de resolución de conflictos en Educación Física

#### **Tema 3: Elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Física.**

1 Los pilares del aprendizaje: motivación, autoeficacia y satisfacción

2 Los procesos clave de la enseñanza: información inicial (feedforward), retroalimentación (feedback) y evaluación

3 Criterios de calidad en el diseño de las tareas de enseñanza-aprendizaje

#### **Tema 4: Modelos pedagógicos y metodologías activas en Educación Física.**

1 Análisis de los métodos de enseñanza desde los Estilos de Enseñanza hasta los Modelos Pedagógicos

2 Clasificación de los Modelos Pedagógicos: modelos básicos y emergentes

3 Hibridación de modelos pedagógicos y metodologías activas

### 5.2. Prácticas

#### ■ **Práctica 1: Estudio de casos**

El estudio de casos es una opción metodológica para investigar en el campo de la Educación Física, el deporte y la actividad física. En esta práctica pretendemos generar una reflexión en los futuros docentes sobre las posibilidades del estudio de caso como una alternativa viable, rigurosa y pertinente que puede orientar sus procesos investigativos y fortalecer el cuerpo de conocimiento de la Educación Física, el deporte y la actividad física.

##### **Relacionado con:**

- Tema 1: La Didáctica de la Educación Física como disciplina: diversidad de enfoques y conceptos claves para su comprensión.
- Tema 2: Procedimientos y habilidades sociales para el aprendizaje y la convivencia desde la Educación Física. El control de la clase.

## ■ Práctica 2: Lectura, análisis y exposición de artículos sobre experiencias de investigación y sobre el estado de la cuestión y procedimientos de intervención en Educación Física

El artículo de investigación científica puede ser un excelente recurso académico para informar de los hallazgos sobre una problemática de estudio, proporciona nuevos conocimientos y amplía la discusión sobre temas específicos de un área determinada de la ciencia

### Relacionado con:

- Tema 1: La Didáctica de la Educación Física como disciplina: diversidad de enfoques y conceptos claves para su comprensión.
- Tema 2: Procedimientos y habilidades sociales para el aprendizaje y la convivencia desde la Educación Física. El control de la clase.

## ■ Práctica 3: Elaboración y presentación de actividades y materiales didácticos sobre los modelos pedagógicos actuales en Educación Física

Si se pretende que la experiencia de los estudiantes con la asignatura de Educación Física sea adecuada, no se puede obviar el empleo de modelos pedagógicos. Una utilización equilibrada y coherente favorecerá en el alumnado su implicación, su motivación, las relaciones interpersonales, el aprendizaje, la autonomía y su disciplina; además de favorecer en los docentes un desarrollo profesional óptimo, favoreciendo la mejora del proceso educativo. En este sentido, cada vez son más los docentes de diferentes etapas y contextos educativos que están incorporando en su día a día la enseñanza basada en modelos pedagógicos. No obstante, la comprensión teórica y la aplicación práctica de los mismos no es una tarea fácil y requiere de una formación adecuada. Por consiguiente, con esta práctica se pretende conocer, analizar y aplicar de forma efectiva diferentes modelos pedagógicos en las etapas de Secundaria y Bachillerato.

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica / Clase magistral		33.0	100.0
AF2: Tutoría ECTS o trabajos dirigidos		9.0	100.0
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros		78.0	100.0
	<b>Totales</b>	120,00	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		20.0
SE4	Presentación pública de trabajos y evaluación de los mismos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		20.0
SE8	Evaluación de Trabajos		60.0

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2024-25#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

- Conocer y utilizar los conceptos básicos de la didáctica de la Educación Física para un análisis sistémico de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Analizar los principales conocimientos previos del alumnado en relación con los conceptos claves de la Educación Física, así como sus implicaciones didácticas
- Analizar actividades, lecciones, unidades didácticas de Educación Física, identificando sus elementos (objetivos, contenidos, competencias básicas y criterios de evaluación), valorando su adecuación y realizando modificaciones coherentes con las finalidades de la Educación Física
- Conocer los principales recursos didácticos para la enseñanza de la Educación Física, valorando sus ventajas e inconvenientes, y proponiendo alternativas sobre su utilización
- Diseñar actividades, lecciones y unidades didácticas sobre contenidos propios de la Educación Física, utilizando diferentes recursos y elaborando los materiales didácticos que se requieran para su desarrollo en el aula
- Reflexionar sobre el desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza en el aula, analizando situaciones didácticas concretas y proponiendo alternativas para ser mejoradas
- Conocer y analizar diferentes recursos o estrategias para la gestión eficaz del aula desde la Educación Física

## 11. Bibliografía

### Bibliografía básica

- [Arday, D., Collado, J.A. y Pellicer, I. \(2020\). Modelos pedagógicos en Educación Física. Publicación independiente. Recuperado de la web de Amazon.](#)
- [Blázquez, D. \(coord.\) \(2020\). Métodos de enseñanza en Educación Física. Enfoques innovadores para la enseñanza de competencias. Inde.](#)
- [Contreras, O. \(2019\). Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista. Inde.](#)
- [Fernández-Bustos, J.G., Méndez-Giménez, A. y Sánchez-González R. \(2018\). Didáctica de la Educación Física para Bachillerato basada en modelos. Síntesis.](#)
- [Florence, J., Brunelle, J. y Carlier, G. \(2000\). Enseñar Educación Física en Secundaria. Motivación, organización y control. INDE.](#)
- [Lleixa, T., Granda, J. y Carrasco, L. \(2019\). Didáctica de la Educación Física en Educación Secundaria Obligatoria. Síntesis.](#)
- [Sicilia, A. y Delgado, M.A. \(2019\). Educación Física y estilos de enseñanza. Inde.](#)
- [Sáenz-López, P. \(1997\). Educación Física y su Didáctica. Manual para el profesor. Wanceulen Editorial SL.](#)
- [Pérez-Pueyo, A. \(2021\). Los modelos pedagógicos en educación física : qué, cómo, por qué y para qué. Universidad de León: Servicio de Publicaciones.](#)
- [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.](#)
- [Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.](#)

## Bibliografía complementaria

- [Delgado, M.A. \(1991\). Los estilos de enseñanza en la Educación Física. ICE Universidad de Granada.](#)
- [Fernández-Río, J., Calderón, A., Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, A. y Aznar, M. \(2016\). Modelos pedagógicos en Educación Física: consideraciones teórico-prácticas para docentes. Revista Española de Educación Física y Deportes, 413, 55-75.](#)
- [Fernández-Río, J., Hortigüela, D. y Pérez-Pueyo, A. \(2018\). Revisando los modelos pedagógicos en Educación Física. Ideas clave para incorporarlos al aula. Revista Española de Educación Física y Deportes, 423, 57-80.](#)
- [Rosa, A., Carrillo, P.J., García, E. Moral, J.E. y Gil, P. \(2021\). Métodos de enseñanza en Educación Física. Acción Motriz, 2 \(27\), 46-56.](#)
- [Rosa, A., Carrillo, P.J., García, E. y Moral, J.E. \(2020\). La organización y la gestión de la clase de Educación Física. VIREF Revista de Educación Física, 9\(4\), 81-96.](#)
- [Rosa, A., García, E. y Pérez, J.J. \(2019\). Métodos de enseñanza en Educación Física: desde los estilos de enseñanza hasta los modelos pedagógicos. Trances, 11\(1\),1-30.](#)
- [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.](#)

## 12. Observaciones

**SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030** Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible: nº 4 "Educación de Calidad"

**SOBRE EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO** Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; [http:// www.umes](http://www.umes))

/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

**SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS** Las actividades prácticas planteadas se irán desarrollando de forma integrada en el horario de clases presenciales El orden en el que se presentan responde sólo a una **previsión**, por lo que puede no corresponder a su secuenciación cronológica real, la cual será determinada por el profesorado según el desarrollo de las sesiones

En función de la evolución del grupo de clase y de los intereses detectados por el profesor, este listado de actividades previstas podría verse ligeramente modificado, bien por la eliminación de alguna de ellas o por la inclusión de otras Cualquiera de estas modificaciones sería oportunamente comunicada al alumnado en clase y a través del Aula Virtual

**SOBRE LA EVALUACIÓN** Para superar la asignatura con la ponderación establecida en el sistema de evaluación, los estudiantes deberán asistir como mínimo al 85% de las sesiones prácticas En el caso de no cumplir este requisito, el alumno será evaluado mediante un sistema alternativo (suficiencia práctica) cumpliendo con los Estatutos de la Universidad de Murcia en cuanto a derechos de los estudiantes (Art 167) y la regulación de asistencia a clase (Art 98) En tal caso, los estudiantes deberán documentar adecuadamente la imposibilidad de cumplir con la presencialidad exigida

Esta otra opción de evaluación, supone, además de los instrumentos definidos en la evaluación, un examen de suficiencia práctica compuesto por supuestos teórico-prácticos en los que deberá acreditar que ha desarrollado las competencias definidas para esta materia Este examen tendrá una evaluación de APTO o NO APTO Para obtener el APTO, deberá alcanzar, al menos una calificación de 5 puntos, en cada una de las preguntas

Para superar la asignatura, el alumnado que acredita una asistencia superior al 85% deberá obtener en cada instrumento de evaluación, al menos, la mitad de la puntuación establecida en cada uno de ellos En el caso del alumnado que opte por el sistema de suficiencia práctica, deberá superar con un APTO el examen correspondiente a esta opción Una vez superado, la calificación se calculará mediante los instrumentos de evaluación definidos en el apartado de evaluación

En ambos sistemas de evaluación, en caso de suspenso se respetará la puntuación del alumno en los apartados superados para sucesivas convocatorias dentro del mismo curso académico

**SOBRE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN** De acuerdo con la legislación vigente los resultados obtenidos por el alumnado en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0

Si un alumno es evaluado en cualquiera de las herramientas de evaluación dentro de una convocatoria, no podrá optar a una calificación de NO PRESENTADO en dicha convocatoria

## **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

## **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".